

	PROCEDIMIENTO DE ENTREGA Y EVALUACIÓN TRABAJO DE FIN DE MÁSTER Curso 2022-23	
--	---	--

1. Entrega y defensa del Trabajo Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster (TFM), de carácter obligatorio y una carga de 14 ECTS, está orientado a la evaluación de las competencias asociadas al Título, por lo que para su defensa se deben haber superado todos los créditos restantes del máster, según el artículo 51 del Reglamento de estudios de Máster de la Universidad de Córdoba. Este consistirá en la elaboración y defensa pública de un trabajo relacionado con las temáticas del Máster.

La realización del TFM implicará su presentación y defensa oral y pública, ante un tribunal para su evaluación y calificación. Para su defensa y evaluación se precisará el visto bueno del tutor o tutora, haciéndolo explícito en el anexo II que se encuentra en la guía del TFM, autorización imprescindible para que el trabajo pueda ser defendido.

2. Tipo de Trabajo Fin de Máster y condiciones

El TFM podrá ser:

- bibliográfico o
- experimental

La realización del TFM implicará su presentación y defensa oral y pública, ante un tribunal para su evaluación y calificación.

El TFM puede guardar relación con las prácticas de empresa o ser independiente de las mismas.

En cualquier caso, el TFM deberá elaborarse fuera de las horas de prácticas de empresa y no se permite la convalidación de las prácticas de empresa con el TFM.

Para su defensa y evaluación se precisará el visto bueno del tutor o tutora, haciéndolo explícito en el **anexo II** adjunto, autorización imprescindible para que el trabajo pueda ser defendido.

	PROCEDIMIENTO DE ENTREGA Y EVALUACIÓN TRABAJO DE FIN DE MÁSTER Curso 2022-23	
--	---	--

3. Calendario de entrega y defensa del TFM

Propuesta de trabajo y tutor/a de TFM (Anexo 1)

- Fecha de entrega: 3 de mayo de 2023.

Convocatoria ordinaria

- Fecha de entrega: 12 de junio de 2023

- Fecha de defensa: 19 de junio de 2023

Convocatoria extraordinaria

- Fecha de entrega: 25 de agosto de 2023

- Fecha de defensa: 4 a 8 de septiembre de 2023

4. Procedimiento de entrega del Trabajo Fin de Máster

El alumnado enviará a través de una tarea creada en la asignatura Trabajo Fin de Máster en la plataforma Moodle, dos archivos:

a) un archivo en formato PDF de su Trabajo Fin de Máster, con la denominación siguiente:

Primer Apellido_Segundo Apellido_Nombre.Pdf

b) Asimismo, el alumno aportará tutor/tutora del Trabajo Fin de Máster entregará el Anexo II que se encuentra en la guía del TFM (Informe de valoración del TFM por parte del tutor/a) formato PDF y firmado electrónicamente a la dirección tfm@magisteriosc.es

Por otra parte, se comprobará que el/la estudiante dispone de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio trabajo.

4. Procedimiento de defensa y evaluación del Trabajo Fin de Máster

El TFM será defendido en acto público, que tendrá una duración aproximada de 30 minutos, ante un tribunal conformado por tres docentes. Cada estudiante dispondrá de entre 15 y 20 minutos a fin de llevar a cabo la exposición de este, pudiéndose servir de material de apoyo para la misma (p.ej. presentaciones ppt). Tras la finalización de la exposición, el tribunal iniciará un proceso de debate con el/la estudiante.

	<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO DE ENTREGA Y EVALUACIÓN TRABAJO DE FIN DE MÁSTER Curso 2022-23</p>	
--	--	--

5. Procedimiento de reclamaciones

El alumnado tendrá derecho a la revisión de sus ejercicios (trabajo escrito y exposición oral), como viene recogido en el Reglamento de Régimen Académico de los estudios de grado y máster de la Universidad de Córdoba.

La petición de revisión del Trabajo se realizará a través de una solicitud genérica a través de la sede electrónica de UCO (<https://sede.uco.es/>) o UAL respectivamente según la pertenencia del alumno.

La solicitud estará dirigida al director del Máster quien nombrará un Tribunal de Reclamaciones que resolverá de acuerdo con los plazos y los procedimientos vigentes en la UCO. Este Tribunal estará constituido por tres docentes doctores del Máster. No podrá formar parte del Tribunal de Reclamaciones quien haya intervenido en el proceso de evaluación anterior, ni el tutor/tutora del TFM.

	PROCEDIMIENTO DE ENTREGA Y EVALUACIÓN TRABAJO DE FIN DE MÁSTER Curso 2022-23	
--	---	--

Anexo 1

Propuesta de TFM por parte del alumno/a

Nombre Estudiante
Nombre Tutor/a:
Título Trabajo de Fin de Máster:
Breve resumen (max. 5 líneas)

En _____, a ____ de _____ de 202_

Firmado: _____

	PROCEDIMIENTO DE ENTREGA Y EVALUACIÓN TRABAJO DE FIN DE MÁSTER Curso 2022-23	
--	---	--

Anexo 2

Informe de valoración del TFM por parte del tutor/a

Nombre Tutor/a
Nombre Estudiante:
Título Trabajo de Fin de Máster:

Valoración del Trabajo Fin de Máster tutelado durante este curso académico:

Proceso de tutorización:
Elaboración del trabajo:

En _____, a ____ de _____ de 202_

Firmado: _____